



## Modelos

Potencia	Ref:
7.4 W	94236-196740

## Detalles técnicos

<b>Tensión</b>	220-240V AC
<b>Frecuencia</b>	50-60 Hz
<b>Clase Aislamiento Eléctrico</b>	I
<b>Uso</b>	Interior
<b>Protección IP</b>	IP20
<b>Material</b>	ABS
<b>Instalación</b>	Carril
<b>Alto</b>	90 mm

<b>Ancho</b>	35 mm
<b>Largo</b>	63 mm
<b>Temperatura de trabajo</b>	-25 °C~+40 °C
<b>Temperatura Ambiente Trabajo</b>	-40 °C~+70 °C
<b>Marca</b>	WALLBOX
<b>Potencia</b>	7.4 W
<b>Revisión Control de Calidad</b>	No



## Descripción

El **Contador de Energía Monofásico Power Boost Coche Eléctrico Vatímetro WALLBOX** es un dispositivo diseñado para medir y gestionar la energía eléctrica que se utiliza en los cargadores WALLBOX para vehículos eléctricos.

Este dispositivo se instala en la red eléctrica del hogar o de la empresa entre el Interruptor General Automático y el interruptor diferencial de la instalación y el interruptor diferencial de la instalación del punto de recarga.

Cuando se inicia la carga del vehículo, el medidor de energía monofásico comienza a medir la cantidad de energía eléctrica que se está consumiendo, mostrándola en una pantalla LCD.

El Contador de Energía Monofásico Power Boost Coche Eléctrico Vatímetro WALLBOX también **se puede conectar a una red de monitoreo remoto** para que los propietarios de vehículos eléctricos puedan monitorear el progreso de carga y recibir alertas si hay algún problema con el proceso de carga.

Modos de Funcionamiento

### **Power Boost**

Monitorización de la cantidad de energía que se le suministra al punto de recarga WALLBOX.

### **Carga Solar Eco Smart**

**Modo Full-Green:** Carga el vehículo con energía 100% ecológica. En este modo el sistema detecta cuando hay suficiente excedente para poder abastecer la instalación y a su vez cargar el vehículo.

**Modo Eco:** Utiliza la energía excedente de la instalación fotovoltaica conjuntamente con la de la red para poder cargar el vehículo a su carga máxima.

\*Cumple con la normativa internacional IEC/EN62053-21 y IEC/EN61557-12.

\*Certificado según la Directiva MID



Fotografías adicionales

